	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	32
FECHA:	BARRANQUILLA, junio 6 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Buenos días honorables Concejales, equipos de trabajo, las personas de las barras, medios de comunicación, mesa directiva, vamos a dar inicio a la sesión del Concejo distrital de Barranquilla hoy viernes 06 de junio de 2025. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente el llamado a lista lo contestaron 14 Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Gracias señor Secretaria sírvase leer el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JUNIO 06 DE 2025**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA 26 DE ABRIL 25 DE 2025
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

Señor Presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Por favor someta a consideración de la honorable plenaria el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

**SECRETARIO JOSE DE LIMA:**

Se registra su presencia concejal Radi

TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 14 votos ha sido aprobado el orden del día propuesto

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**


**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**

**3º LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA  
ACTA 26 DE ABRIL 25 DEL 2.025**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Tiene el uso de la palabra la doctora MARIA HENRIQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ**

Señor Presidente respecto voy a hacer una proposición respecto al acta en aprobación para que se omita pues la lectura de dicha acta ya que esta ha sido socializada con los compañeros con anterioridad y pues creo que no tienen ninguna objeción señor Presidente

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Sométalo a consideración señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Por la proposición de la concejala MARIA HENRIQUEZ

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DIAZ EDGARDO

POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOF RACHID

POSITIVO

CHAPMAN PATIÑO FRANK

POSITIVO

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

POSITIVO

GALAN ESCALANTE CARLOS

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

POSITIVO

ORTIZ ANDRES FELIPE

POSITIVO

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

TROCHA GOMEZ JOSE

POSITIVO

VERGARA DIAZ JUAN

POSITIVO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

señor Presidente con 13 votos positivos ha sido aprobado la proposición de la concejala MARIA HENRIQUEZ

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario siguiente punto del perdón someta a consideración las actas

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Por el acta 26 del 2025

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DIAZ EDGARDO

POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO


BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 13 votos positivo aprobada el ACTA 26 DE 2025

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**4-PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Hay Proposiciones radicadas

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No señor Presidente no hay Proposiciones radicadas en secretaria

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**5- CONSTANCIAS**

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Algún Concejal pide el uso de la palabra doctor BOHORQUEZ, RACHID CORREA, algún Concejal además Doctor ANTONIO BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Mucha gracias Presidente, primero por supuesto expresar esta energía positiva que hoy tenemos no si hay algo que nos unifica en un País tan fragmentado en la historia es especialmente lo que tiene que ver con nuestra selección y por eso por eso es que al inicio de esta constancia rodeo de las mejores energías a este equipo de fútbol, que nos unifica a esta práctica deportiva positiva que nos unifica que sea lo mejor en la tarde de hoy y que el fútbol nos unifique ojalá quienes tienen la intención de utilizar esta práctica para fracturar más esta sociedad no lo hagan. Vengo a expresar primero mi agradecimiento con esta Plenaria porque me acaban de notificar de que este Acuerdo aquel Proyecto que aquí trajimos que fue aprobado de último en la última Sesión Ordinaria para coadyuvar en las soluciones de la Movilidad Barranquilla ya


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

existe como tal y ha sido sancionado por la primera autoridad Distrital y se convirtió en el Acuerdo 002 de 2025 el número 11 de nuestra autoría en estos 4 años y medio que tenemos en el Concejo y es muy importante porque fue producto de una construcción colectiva ahí veo reflejadas su apuesta en este artículo octavo de la campaña Educativa. Qué es clave en este momento determinante pero también temas claves como el del por fin tener un Plan maestro de Movilidad, que tenga injerencia en Barranquilla la revisión de lo que son los picos y placas tanto para particulares como para taxistas, va a ser producto obligatorio en estos próximos meses de ese Acuerdo que aquí se aprobó y mirar como articulamos de mejor manera el sistema de transporte público de cómo integrarlo con terminales satélites con apuestas incluso que viene soñando las Ciudades del año 2008 incluso hacia atrás, por eso creo que es tan importante no porque sea de nuestra autoría este Proyecto que se convierte en el Acuerdo 002 el revisar incluso algunos escenarios que tienen que ver con la obligación de revisar desde el Concejo del Plan de Ordenamiento Territorial, ya aquí hay una base más para que esto ocurra ahora con los componente de Movilidad es muy importante también que quede claro que va a tener una van a tener unas garantías quienes padezcan de un procedimiento de inmovilización y retiro de su automotor ya con esto se debe implementar un sistema de señales que le diga claramente dónde está su automotor quién se lo llevó, a qué hora se lo llevaron para dónde se lo llevaron quién está a cargo del procedimiento y cómo resolver el conflicto dentro de la mayor rapidez posible, porque además entendíamos que había mucha gente afectada cuando no encontraba el automotor en el punto que lo había dejado y tenía temor de que se lo hubiesen hurtado, también es muy importante lo que tiene que ver con el trabajo de las grúas de los vehículos retenidos en parqueaderos oficiales, o no, y aquí están las líneas tratadas en este Acuerdo para que se nos informe al Concejo cuántos automotores de qué tipo están allí en estos parqueaderos, cuánto nos cuesta Barranquilleros y Barranquilleras mantener estos parqueaderos cómo resolver para sanear esta situación problemática, mire a mi grima me da dolor cuando yo vengo bajando por la carrera 46 y miro ese cementerio de automotores, que no se resuelve y cada vez crece más, ahí están destartalados generando toda clase de vectores, de elementos que afectan no solo la belleza estética de la ciudad sino también lo que tiene que ver con la salubridad pública, aquí ya tratamos el tema le dimos un plazo a la administración para que lo aborde, es de las cosas más interesantes que tiene que ver con este acuerdo, cuando empezamos esta discusión, creo que podemos avanzar como corresponde en este tema que también ha sido una reclamación colectiva, hay quejas por las rutas de buses, no hay buen sistema de transporte públicos, en el sistema integrado, hay que revisar esas rutas, por eso también este acuerdo determina un plazo para hacerlo, instado al área metropolitana y a la secretaría de movilidad, creo con esto avanzamos de manera importante esa gran apuesta, de sacar a Barranquilla de este sitio de vergüenza, de ser unas de las más difíciles de su movilidad, por eso no debía dejar pasar este punto de la constancia para agradecerles el apoyo que recibimos en un alto porcentaje de este proyecto, que ya se convierte en una norma obligatoria, ahora lo que falta no solo es el debate de control para que cumpla sino la voluntad política de quienes tienen la competencia y el deber de hacerlo, gracias.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

Se registra la presencia del concejal ALEXIS CASTILLO y SANTIAGO ARIAS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Quiero aprovechar esta oportunidad de constancias, para darle a conocer a la ciudad de Barranquilla, que por secretaría se me ha hecho llegar el acuerdo 003 y el acuerdo 005 del año 2025 que fueron los dos proyectos que se debatieron en el Concejo, hoy en día parte importante del grupo de acuerdos Distritales de la ciudad, darle las gracias los Concejales que apoyaron esas iniciativas que hoy, como decía mi compañero no solo necesitan estar en ese documento y ser planteado como parte integral del ordenamiento jurídico de esta ciudad, sino también de la voluntad política del señor Alcalde y sus secretarios de despacho para poder darle cumplimiento a esto que en últimas lo que quiere es presentarle más herramientas a la ciudadanía barranquillera para que puedan en este caso mujeres del Distrito poder sortear algunas situaciones tan complejas como lo es el manejo de la higiene menstrual en las instituciones educativas y como es la importancia de sumarnos a esta fecha tan importante como la conmemoración de la, me siento bastante contenta, siento que hoy es un día en el que debemos agradecerle a Dios por la oportunidad de contar con estos acuerdos y demostrarle a la ciudadanía el trabajo que hace este Concejo, sé que muchas personas se preguntan qué hace el Concejo, donde están los acuerdos, los debates de control político y creo que esta corporación en pleno entregándoles este resultado convertido en acuerdo distritales está demostrando el trabajo importante arduo y significativo que realiza el Concejo de la ciudad, en mi calidad de Concejales es mi acuerdo Distrital número Ocho, número siete para las mujeres barranquilleras, y eso me tiene muy feliz Presidente, quería compartir esto con ustedes y agradecerles.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA**

Yo también quiero sumarme a esta alegría que tienen los Honorables Concejales que me han antecedido en la palabra, ya que ellos presentaron unos proyectos que ya hoy fueron sancionados por el señor Alcalde, y que se nos ha notificado en el día de hoy, vengo de unos días bastante apurados en cuestión de salud, pero con la satisfacción de poder llegar aquí al recinto poder acompañarlos y sentir esta alegría que siento en el pecho en el día de hoy, cuando se me notifica por medio de Secretaría, que ya fue sancionado por el señor Alcalde el proyecto 004, donde ya el ajedrez lo vamos a utilizar como una herramienta de trabajo y que me ayuda a mí a soñar, que ya vamos a tener unos estudiantes con una herramienta pedagógica, que nos va a ayudar a desarrollar sus mentes, a buscar estrategias, a buscar unos horizontes más profundos, capacidad de discernir y cosas así por el estilo que nos puede dar esta herramienta como lo es el ajedrez. Agradeciéndole aquí a la Plenaria, al doctor SAMIR RADI CHEMAS, quien fue una de las personas acuciosas con ese Proyecto y que nos hizo unos aportes importantes, y hay que reconocer que todos aquí tuvieron que ver con cada uno de estos proyectos que hoy salen sancionados por el señor Alcalde y que de verdad nos llena a nosotros de mucho regocijo, de mucha alegría, que esto sea una buena vibra que tengamos hoy en el pecho, para aportársela hoy, como decía el doctor BOHORQUEZ, para nuestra selección, que esto sea un motivo más de alegría, que esto se vea como algo que hace el Concejo en beneficio de la ciudad, en beneficio de sus jóvenes, para poder sacarlos adelante y que de verdad, éste Concejo está a diario trabajando y buscando que la ciudadanía barranquillera cada día se vea a través del Concejo representada con este tipo de Proyectos. De verdad que no quería dejar pasar por alto esto en el día de hoy. Agradeciéndoles nuevamente a la Plenaria, a todos los que participaron aquí y no hay más nada, señor Presidente. Muchas gracias.


**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias, doctor EDGARDO ACUÑA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RACHID CORREA MALOOF.**

Señor Presidente, usted siempre muy amable. En primer lugar y antes de manifestar la constancia, quiero desearle a mi señor padre un feliz cumpleaños, que Dios lo guarde y le dé muchos años más de vida y que siga siendo ese ejemplo para todos en la familia. Papá, te amo. Que Dios te guarde. Con profundo respeto, señor Presidente, pero con un clamor urgente, quiero elevar esta constancia en nombre de las 50.000 almas que habitan en el sector de Caribe Verde. Una comunidad que fue concebida en el año 2013, con aquel plan parcial como un emblema de progreso y de renovación urbana en la ciudad de Barranquilla, bajo una bandera, la bandera de vivienda digna para familias luchadoras y trabajadoras. Desde sus orígenes, doctor TROCHA, Caribe Verde prometió ser un modelo de urbanismo inclusivo, se proyectaron 150 hectáreas de viviendas de interés prioritario y viviendas de interés social, con el apoyo del gobierno nacional de ese momento, pero todo esto enmarcado en un sueño, un sueño de zonas verdes, de espacio público, de esparcimiento y recreación para las familias, de una red de servicios públicos domiciliarios moderna y eficiente, de seguridad, de infraestructura en salud, en educación, incluso también un centro comercial y dónde dejar la accesibilidad vial, las vías; literalmente se vendía el futuro, pero 10 años después, una década después, el futuro aún no ha llegado. Caribe Verde es una ciudad dentro de una ciudad, incluso, con una densidad poblacional mayor a la de muchos municipios del departamento del Atlántico, pero muchas veces termina siendo invisible ante los ojos de todos. El acceso vial para los habitantes de este sector es un drama cotidiano todos los días hay obras, hay vías que no están en buen estado, si hay servicios públicos, pero muchas veces son deficientes y llegan con mucha dificultad. No existe infraestructura en materia de salud. Existe una infraestructura en materia de educación con el Sena logístico y transporte en Ciudad Caribe, pero no termina siendo suficiente para cerca de los 50.000 habitantes que hay allá, tenemos niños, tenemos adolescentes que quieren estudiar, hoy esto lo está demandando, hay muchas dificultades con el alumbrado público, el alumbrado público es una promesa intermitente, hay mucha preocupación con el tema de seguridad, hay un sinnúmero de dificultades, de problemáticas que hoy aquejan a ésta ciudadanía, que con mucho desespero han elevado su voz, han manifestado su preocupación, incluso, ante el Concejo Distrital de Barranquilla. Las constructoras que levantaron estas viviendas multifamiliares no se pueden lavar las manos, porque es que el compromiso de ellos va más allá de levantar y construir cuatro paredes, es que ellos tienen una responsabilidad social y urbanística, pero no han cumplido este tema en su totalidad. Ahora bien, tampoco pueden las dependencias de la Administración Distrital que tienen una responsabilidad directa y una responsabilidad indirecta, evadir su rol como garantes de la dignidad ciudadana y por eso hago el llamado, la ciudadanía ha resistido con mucha resiliencia, han alzado muchas veces su voz, celebramos las manifestaciones, ahí tuve la oportunidad de leer un informe de los gestores sociales independientes, donde hacen una radiografía maravillosa y muy respetuosa acerca de las problemáticas que enfrentan estos ciudadanos a diario, un informe del año 2020 señor Presidente, por favor, respeto, pido respeto. Muchas gracias, Manifiestan en una radiografía las problemáticas que padecen todos los días, la comunidad se ha unido, incluso enhorabuena y lo celebramos, se conformó la Junta de Acción Comunal de Caribe Verde, este año después de 10 años, pero ahí se muestra la intención de la ciudadanía de participar activamente a través de mesas técnicas, a través de la participación ciudadana, para manifestar las preocupaciones, pero también para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

buscar unas soluciones a todas estas problemática, no podemos dejar pasar la oportunidad de que el señor Alcalde, ya abrió el proceso Licitatorio para la subestación de policía en Caribe Verde, esto genera luz y esperanza para los habitantes de este sector, luz que no ha podido llegar a través de alumbrado público, porque no está presente y es una promesa intermitente, alumbrado público no está, no está, esto es un llamado a que asumamos unas tareas y unas responsabilidades con mucha seriedad y con mucho compromiso, por eso también les pedí respeto y esta Constancia, más allá de ser un reclamo, yo creo que es un deber histórico que tenemos nosotros como ciudadanía, como actores institucionales, Caribe Verde no es una ciudad que clama lástima, sino equidad, no exige milagros, sino presencia institucional de todos los actores, de cada una de las esferas, pero para que se puedan concretar unas soluciones a corto, mediano y largo plazo, pero que no quede en un intento fallido, por eso, señor Presidente, yo quiero anunciar con mucha vehemencia, con mucha vehemencia un debate de control político, con el tema Caribe Verde y todas las problemáticas que hemos venido manifestando y aquí tienen que llegar todos los responsables directos e indirectos de la Administración Distrital y buscaremos la manera de que también puedan participar las constructoras, porque tienen unas cargas y unas obligaciones que tienen que cumplir que no lo han hecho, pero aquí todos tenemos que ser dolientes porque la comunidad está cansada, casi 50 mil habitantes, es que tenemos que dimensionar esta población, este sector y todavía no han entregado unas unidades familiares, siguen en construcción y va a seguir creciendo, tenemos que ponernos las pilas, por eso es importante que aquí en el Concejo de Barranquilla, como órgano de liberatorio y además democrático y representante de las comunidades, se pueda dar un debate serio, un debate donde se fijen unos compromisos y unas responsabilidades y donde nosotros definitivamente podamos dignificar a Caribe Verde, porque si dignificamos a Caribe Verde, yo estoy convencido de que Barranquilla será más ciudad y en ese plan que tiene el señor Alcalde de llevar a Barranquilla a otro nivel, estoy seguro, estoy completamente seguro que también está incluido Caribe Verde, porque Caribe Verde, señor Presidente, también merece estar a otro nivel. Gracias, le agradezco mucho, lo quería decir ayer, no lo quería hacer hoy, porque había un ambiente de fiesta, un ambiente tranquilo, la gente está modo Estadio, pero había que decirlo y le agradezco, señor Presidente, por la oportunidad.

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Gracias, doctor RACHÍD CORREA ¿Algún Concejal pide el uso de la palabra? señor Secretario, ningún Concejal le ha pedido el uso de la palabra, siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Agotado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se avisa por Secretaría

  
**ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**  
 Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
 Secretario